

## **ARRIENDO DE INMUEBLE PARA LOCAL COMERCIAL**

La EPS SEDACAJ S.A., está en busca de proveedores que brinden el servicio de arrendamiento de inmuebles. El cual estará destinando para el funcionamiento de las Oficinas Administrativas de la Gerencia Comercial, el mismo que debe poseer las siguientes características y condiciones **“mínimas”**:

- Diez (10) ambientes para oficinas
- Un (01) ambiente para vigilancia
- Tres (03) servicios higiénicos

Este inmueble de preferencia deberá estar ubicado a inmediaciones del Centro Comercial “El Quinde”, cumplir con normativa en seguridad y salud – DEFENSA CIVIL; el plazo de arriendo es de 12 meses, además poseer facilidades de acceso al público usuario desde diferentes lugares, poseer servicios básicos, adecuada ventilación e iluminación, inscripción RNP.

Interesados, remitir sus propuestas a Jr. Cruz de Piedra N° 150 y/o a la dirección electrónica [oscar.quevedo@sedacaj.com.pe](mailto:oscar.quevedo@sedacaj.com.pe)

Muchas gracias.